

REGLAMENTACIÓN PARA COMPETICIÓN PORTEROS ENFRENTADOS



1. LAS DIMENSIONES DEL CAMPO DE COMPETICIÓN SERÁN:
 - 20mt LARGO, 14mt ANCHO.
 - DELIMITACIÓN ÁREA DE CADA PORTERO 5,50 mt, longitud, TOTALIDAD ANCHURA DEL MISMO.
2. LOS PARTIDOS TENDRÁN UNA DURACIÓN DE 2 MINUTOS.
3. EL SAQUE INICIAL, LO TENDRÁ EL PORTERO QUE ESTÉ COLOCADO EN PRIMERA POSICIÓN DEL CUADRO OTORGADO CON LOS EMPAREJAMIENTOS.
4. LOS PORTEROS DISPONDRÁN DE UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 6 SEGUNDOS PARA REALIZAR SU ACCIÓN ATACANTE.
5. UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS MENCIONADOS 10 SEGUNDOS, SI EL PORTERO NO HA REALIZADO SU ACCIÓN, EL ÁRBITRO TENDRÁ POTESTAD PARA DAR EL BALÓN AL PORTERO CONTRARIO, HACIENDO ASÍ POSIBLE QUE NO HAYA UNA PÉRDIDA EXCESIVA DE TIEMPO POR PARTE DE NINGUNO DE LOS PORTEROS QUE SE ENCUENTREN EN COMPETICIÓN.
6. AL FINAL DE LOS MISMOS EL PORTERO QUE ADQUIERA VENTAJA EN EL TANTEO, POR UNO O MÁS GOLES, SERÁ DECLARADO VENCEDOR.
7. EN EL CASO DE CONCLUSIÓN DEL PARTIDO CON RESULTADO DE EMPATE, SE OTORGARÁ 1 PUNTO A CADA PORTERO, SALVO EXCEPCIÓN DE FASES FINALES, EN LAS CUALES, SE PROCEDERÁ A DISPUTAR EL DESEMPATE MEDIANTE LA MODALIDAD GOL DE ORO.
8. PARA EL SAQUE DEL PERIODO EXTRA, SE REALIZARÁ UN SORTEO PREVIO PARA DESIGNAR EL PORTERO QUE INICIA EL JUEGO.
9. EN EL PERIODO EXTRA, SI EL PORTERO QUE INICIA EL JUEGO CONSIGUIESE GOL, TENDRÍA DERECHO DEL RÉPLICA EL PORTERO CONTRARIO, DEBIDO A SER EL PRIMER LANZAMIENTO DE DICHO PERIODO.
10. EN EL CASO DE CONSEGUIR GOL EL OTRO PORTERO SE VOLVERÍA A LA COMPETICIÓN NORMAL, ATENDIENDO A LA SALVEDAD DE GOL DE ORO.
11. LOS PORTEROS TENDRÁN DELIMITADA UN ÁREA DE META, LA CUAL TENDRÁ UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 5 mt LONGITUD, DESDE LA LÍNEA DE GOL Y ABARCARÁ TODO EL ANCHO DE CAMPO DE COMPETICIÓN.
12. ÉSTA SERVIRÁ DE LÍMITE EN EL PORTERO PARA REALIZAR SUS LANZAMIENTOS, NO PUDIENDO EN NINGÚN CASO SOBREPASAR DICHA LÍNEA PARA CONSIDERARSE VÁLIDO DICHO LANZAMIENTO.
13. EL PORTERO QUE SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DEFENSIVA, ESPERANDO EL TIRO POR PARTE DEL CONTRARIO, SI FUESE CAPAZ DE BLOCAR DICHO LANZAMIENTO, O SI A SU VEZ FUESE CAPAZ DE RECHAZAR EL BALÓN, SIEMPRE QUE ÉSTE NO REBASASE LA LÍNEA QUE DELIMITA SU PROPIA ÁREA, TENDRÍA LA OPCIÓN DE REALIZAR UN LANZAMIENTO ACTO SEGUIDO, NO TIENIENDO QUE PONER EL BALÓN EN EL SUELO PARA SU PREVIO TIRO A GOL, (LANZAMIENTOS, VOLEA, SEMIVOLEA, BOTE PRONTO, LANZAMIENTO CON BRAZO, ETC...)
14. EN EL CASO DE QUE EL PORTERO NO FUESE CAPAZ DE REALIZAR UN BLOCAJE U ACCIÓN QUE POSTERIORMENTE IMPIDIESE REBASAR SU PROPIA ÁREA DE META (LA CUAL HARÍA NULA DICHA ACCIÓN PARA PODER REALIZAR EL LANZAMIENTO DE FORMA CONSECUTIVA) DEBERÍA VOLVER A INICIARSE EL JUEGO CON EL BALÓN EN SITUACIÓN DE PARADA TOTAL, DENTRO DEL ÁREA DELIMITADA PARA EL PORTERO, Y DESDE CUALQUIER POSICIÓN QUE ÉSTE ESTIME OPORTUNA REALIZAR SU ACCIÓN OFENSIVA.
15. SI AL REALIZAR EL PORTERO UNA ACCIÓN DE RECHACE, DESVÍO O BLOCAJE, SE LE PASASE EL BALÓN DE SU PROPIA ÁREA DE META, TENDRÁ LA OPCIÓN DE PODERLO COGER Y LANZAR CON LA VELOCIDAD QUE ESTIME OPORTUNA, A BALÓN PARADO Y DENTRO DE SUS LÍMITES REGLAMENTARIOS.
16. EN EL CASO DE QUE EL PORTERO QUE EFECTÚA EL RECHACE HAGA ÉSTE CON CABEZA,PIERNA O PIÉ, Y A SU VEZ LO INTRODUCIERA EN LA PORTERÍA CONTRARIA, SERÍA OTORGADO COMO ACCIÓN VÁLIDA, ASÍ COMO EL EFECTUADO CON LA MANO O PUÑO NO SERÍA CONSIDERADA COMO VÁLIDA, PASANDO A REALIZAR UN SAQUE NORMAL.
17. EN EL CASO DE QUE UN PORTERO AL REALIZAR UNA ACCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA, NO FUESE CAPAZ DE RECUPERAR EL BALÓN PARA UN LANZAMIENTO RÁPIDO, RECOGERÁ UN BALÓN QUE LE SERÁ LANZADO LO MÁS RÁPIDO POSIBLE POR LOS AYUDANTES QUE ESTARÁN SITUADOS EN VARIAS ZONAS DEL CAMPO, PROCEDIENDO A UN LANZAMIENTO A BALÓN PARADO DESDE SUS LÍMITES DEL ÁREA DE META.
18. EN EL CASO DE QUE UN RECHACE O DESVÍO HICIESE POSIBLE QUE EL BALÓN VOLVIESE A LLEGAR AL PORTERO QUE REALIZÓ DICHO LANZAMIENTO, DENTRO DE SU ÁREA DE META Y ANTES DE 3 SEGUNDOS, OTORGARÁ LA POSIBILIDAD DE VOLVER REALIZAR UN LANZAMIENTO SIEMPRE QUE SEA LÓGICAMENTE DENTRO DE SU ZONA DE ÁREA DE META.
19. SI UN PORTERO REALIZASE UN LANZAMIENTO JUSTO EN EL PITIDO FINAL, SE DARÁ POR BUENA LA EJECUCIÓN DEL MISMO SIEMPRE QUE EL GESTO DEL PORTERO SEA ACORDE JUSTO AL MOMENTO QUE EL ÁRBITRO REALIZA DICHO PITIDO FINAL.
20. NO SE DARÁ POR BUENO UN LANZAMIENTO INMEDIATAMENTE POSTERIOR AL PITIDO FINAL, NO OTORGANDO DUDA NINGUNA EL GESTO POSTERIOR A DICHO PITIDO.
21. LA COMPETICIÓN SERÁ REGIDA CON LAS NORMATIVAS IMPUESTAS POR LOS PROMOTORES DE LA MISMA, HACIENDO LOS SORTEOS Y EMPAREJAMIENTOS OPORTUNOS, ATENDIENDO A LA CATEGORÍA Y EDADES DE LOS COMPETIDORES.

más info en www.cartagenaefese.es